

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Mujeres en situación de calle y prácticas de habitar la ciudad de Temuco, Chile: una mirada desde la perspectiva de género

Homeless women and their lives in the city of Temuco, Chile: A gendered perspective

PEDRO URRUTIA ARÉVALO

Universidad Autónoma de Chile
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Temuco, Chile

 <https://orcid.org/0000-0003-2115-1062>
 pedrourrutia@gmail.com

MARCELA HUENULAO ARELLANO

Universidad Autónoma de Chile
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Temuco, Chile

 <https://orcid.org/0000-0001-7172-0820>
 marcelahuenulao@gmail.com

JORGE CANALES URRIOLA

Universidad Autónoma de Chile
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Santiago, Chile

 <https://orcid.org/0000-0002-5594-221X>
 jorge.canales@uautonoma.cl

MARÍA PILAR FERRADA PEÑA

Universidad Católica de Temuco
Facultad de Ciencias Sociales
Temuco, Chile

 <https://orcid.org/0000-0002-8608-3294>
 mp.ferrada@gmail.com

Resumen. La problemática de las personas en situación de calle en Chile y en Latinoamérica ha sido abordada como un asunto masculinizado, invisibilizando a las mujeres que pernoctan en la vía pública. El artículo busca lograr una aproximación a las experiencias de las mujeres en situación de calle en la ciudad de Temuco, Chile, dando cuenta de la incidencia de los estereotipos de género en las prácticas, los desplazamientos y las relaciones que se conforman al compartir los espacios y en la distribución de roles. Se desarrolló una investigación cualitativa, entrevistando a mujeres que pernoctan en la vía pública y que no llegan a dormir a un albergue o residencia nocturna. En relación con las principales conclusiones, las lógicas patriarcales y la distribución tradicional de roles de género se replican en las personas en situación de calle, lo que determina los modos específicos del habitar el espacio urbano que presentan las mujeres de esta condición. Ellas poseen un limitado movimiento desde los puntos que consideran su hogar, producto de la inseguridad y las experiencias de violencias sufridas en la calle, que terminan reduciendo sus posibilidades de desarrollar vínculos y obtener ingresos que les permitan en un futuro salir de esta situación.

Palabras clave: experiencia urbana, género, habitar, personas en situación de calle, vida cotidiana.

Abstract. The issue of homeless people in Chile and Latin America has been framed as a masculinized issue, rendering women who spend the night on the streets invisible. This article examines the experiences of homeless women in the city of Temuco, Chile, considering the impact of gender stereotypes in the practices, displacements, and relationships that are

formed when sharing spaces and distributing roles. Through a qualitative research methodology, interviews were conducted with women who sleep on the street rather than in night shelters. The main conclusion is that patriarchal systems and the traditional gender role distributions are replicated in the population living on the street, determining homeless women's specific ways of inhabiting the urban space. Due to the insecurity and violence they experience when on the street, women have limited freedom of movement from the place they consider their home turf, and fewer possibilities to develop connections and obtain the necessary income to eventually get off the streets.

Keywords: urban experience, gender, living, homeless persons, daily life.

Introducción

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estima que 100 millones de personas en el mundo viven sin un hogar (Institute of Global Homelessness, 2017). En América Latina no se poseen datos fidedignos al respecto, lo que revela cierta invisibilización o poca preocupación de los estados por las personas en situación de calle (Bachiller, 2013). En Chile, según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024), se calculan más de 21 272 personas en esta condición. En la Región de la Araucanía se estima que 292 personas se encuentran en situación de calle, de las cuales 84% son hombres, y el 60% de ellos está entre los rangos de 25 a 59 años de edad. Entre las causas que impulsan a las personas a vivir en la calle prevalecen los problemas familiares, con un 36.9%, y el consumo de alcohol, con 15.5% (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020a y 2020b). De acuerdo a diversos servicios e instituciones que trabajan la temática en el país, las mujeres en situación de calle se sitúan en torno al 15.7% del total (Hogar de Cristo, 2021). No obstante, escasamente se han abordado las diferencias de género que conlleva esta problemática, siendo limitados los programas y casi inexistentes las investigaciones sobre esta población con un enfoque de género.

La ciudad de Temuco, capital de la Región de la Araucanía y donde se centra el presente trabajo, es una ciudad intermedia del centro-sur de Chile, cuenta con 308 175 habitantes, y ha ido consolidando procesos de metropolización y polarización urbana regional en función del carácter neoliberal de su desarrollo territorial, lo cual ha profundizado su histórica segregación espacial y ha generado la fragmentación de su tejido urbano (Maturana et al., 2018). En Temuco se registran más de 150 personas en situación de calle (Hogar de Cristo, 2021).

En este contexto socioespacial, el presente trabajo busca problematizar las experiencias cotidianas de las mujeres que pernoctan en las calles de Temuco, para lo cual se tematizan sus prácticas de uso del espacio y sus desplazamientos en la ciudad, así como los significados que les otorgan, considerando las condiciones de mayor vulnerabilidad, precariedad y violencia que ellas sufren; para ello se incorpora la perspecti-

va de género en el análisis. La investigación adquiere relevancia porque son escasos los estudios sobre las mujeres en situación de calle en los países del Norte y a nivel latinoamericano; los análisis más bien se han centrado en las causas que originan el fenómeno, y en los hombres que utilizan los servicios residenciales o albergues nocturnos (Bretherton, 2017; Maki, 2017; Mayock et al., 2015; Eissmann, 2023). En este sentido, el objetivo del artículo es analizar las prácticas del habitar la ciudad que desarrollan las mujeres en situación de calle en la ciudad de Temuco, en función de sus roles de género. Como hipótesis, se sostiene que las lógicas patriarcales y la distribución tradicional de los roles de género se replican en las personas en situación de calle, lo que determina los modos específicos del habitar el espacio urbano que presentan las mujeres de esta condición.

En cuanto a la estructura del artículo, además de la introducción, se incluye un marco teórico que discute las categorías de habitar la ciudad y las prácticas del habitar en relación con la perspectiva de género; un apartado que presenta las definiciones metodológicas consideradas en el estudio; y una sección con los resultados estructurados en torno a tres ejes: el emparejamiento como estrategia de sobrevivencia, la construcción de un espacio privado en el espacio público, y el rol de cuidados en situación calle. Se cierra con una breve conclusión.

Estado del arte

Las primeras investigaciones sobre las personas en situación de calle o *sinhogarismo* se pueden ubicar en Estados Unidos (Bachiller, 2013); los estudios del aislamiento social de los *homeless* se remontan a quienes describen a los habitantes de los Skid Rows¹ como personas sin techo y poco amistosas, aisladas de todo contacto social de naturaleza íntima y personal. *Homeless* como individuos “incompletamente socializados”. Se planteó la cuestión en términos de sujetos “fundamentalmente separados de la vida social”. En efecto, hasta la década de los ochenta la falta de lazos sociales fue el aspecto predominante en la literatura sobre el tema (Larenas y Muñoz, 2015).

En adelante, los trabajos en América del Norte y Europa se han enfocado en la población masculina y en los patrones de comportamiento relativos a vivir en la calle (Bretherton, 2017; Maki, 2017; Mayock et al., 2015). Aun así, se han generado importantes investigaciones centradas en las mujeres, tratando de visibilizar principalmente las causas que han incidido en sus decisiones de llegar a la calle, las cuales tienden a ser distintas a las de los hombres.

¹ Los Skid Row consistían en áreas urbanas relegadas donde, a principios y mediados del siglo XX, residían los sintecho de Estados Unidos.

Entre estos estudios, se puede mencionar el trabajo de Schwan et al. (2020) en Canadá, que describe las problemáticas que enfrentan las mujeres en situación de calle para acceder a una vivienda, las cuales son más complejas y riesgosas que las de los hombres. Además, los casos de las mujeres representan una cifra oculta, ya que no logran ser contabilizadas. Asimismo,

Los sistemas de apoyo existentes no logran que las mujeres y las niñas salgan de la calle rápidamente (si es que lo hacen), y en muchos casos no les queda otra opción que regresar a situaciones de violencia, precariedad y marginación [Schwan et al., 2020, p. 1].

En cuanto a las incidencias diferenciadoras entre hombres y mujeres en situación de calle, destaca el estudio de Maguire y Semancik (2016) en Irlanda, quienes reconocen disparidades significativas en torno a la salud física y psicológica, pues las mujeres son más propensas a enfermedades crónicas, tales como diabetes y padecimientos de transmisión sexual, mayor riesgo de contraer VIH/sida, además de que “tienen niveles más altos de estrés, tabaquismo, privación del sueño, agotamiento y mala nutrición” (Maguire y Semancik, 2016, p. 8). Esto da cuenta de los servicios que deberían estar presentes de modo diferenciador y con mayor desarrollo al delinear las intervenciones destinadas a las personas en situación de calle.

Las investigaciones en el primer mundo muestran que una de las principales causas que inciden en que una mujer llegue a vivir en la calle es la violencia de género que sufre de forma continua (Bretherton, 2017; Maki, 2017; Moss y Singh, 2015). Sin embargo, esta situación se replica al estar en la calle, ya que las mujeres que pernoctan en la vía pública tienden a permanecer en relaciones violentas, siendo agredidas tanto física como psicológicamente (Maki, 2017). Este relevante aspecto también ha sido abordado en las investigaciones desarrolladas en Latinoamérica, ya que la inseguridad se vive de manera permanente.

Por otra parte, un estudio desarrollado en dos centros de Cataluña en los que pernoctan mujeres en situación de calle (Díaz, 2014) muestra dos rasgos relevantes: un 78.4% de las mujeres no posee vínculos familiares, excepto con los hijos, con quienes el 57.1% mantiene contacto al menos una vez al mes, lo que implica la permanencia del rol de madre desde la calle; mientras que el 24.2% de las encuestadas fue víctima de agresiones sexuales.

Entre los trabajos que introducen un enfoque de género en los estudios de situación de calle se encuentran los realizados por Gámez Ramos (2017) y Puente (2022). Este último, a partir de la descripción de los perfiles diferenciales de hombres y mujeres que pernoctan en hospedajes públicos o privados en España, concluye que las mujeres en situación de calle no denuncian los hechos de violencia sufridos por miedo a represalias o porque “no sirve de nada”, padeciendo tales agresiones a lo largo de su vida. Ante ello, las mujeres en situación de calle conforman relaciones de pareja que

representan una estrategia de supervivencia en búsqueda de protección en el espacio público. Por su parte, la investigación de Gámez Ramos (2017), desarrollada en Pamplona, España, bajo una perspectiva crítica respecto a la ausencia del enfoque de género en los estudios sobre personas en situación de calle y los hospedajes institucionales de alojamiento nocturno, propone entender la decisión de las mujeres de habitar en la calle como un proceso de autodeterminación y quiebre con los estereotipos de género que la sociedad les impone.

Los estudios sobre las personas en situación de calle en América Latina datan de hace más de treinta años. Entre éstos abundan los trabajos de caracterización de las tipologías de las personas que viven en ese contexto (Castillo, 2009; Larenas y Muñoz, 2015), mientras otros analizan las políticas públicas que ha generado el Estado para “sacar” a las personas de esas condiciones (Ministerio Desarrollo Social y Familia, 2014; Palleres, 2002). Son escasos los análisis que han abordado los modos de habitar la calle distinguiendo entre las experiencias de los hombres y de las mujeres, así como aquellos que han focalizado los discursos y vivencias de las mujeres en situación de calle.

Entre estos últimos, destaca la investigación de Núñez (2013) sobre las mujeres que pernoctaban en una hospedería de la ciudad de Santiago de Chile, en la que buscó describir su perfil, así como identificar las causas que las llevaron a pernoctar en la calle, entre las que encontró: dependencia económica, falta de redes de apoyo, situación laboral precaria y violencia intrafamiliar. Esta última experiencia fue recurrente y también naturalizada, además de que les generaba miedo permanente. Frente a tales situaciones, generalmente irse a la calle les significaba una vía de escape de carácter temporal, mientras mantenían la ilusión de un posible retorno.

En la misma línea se encuentra el trabajo de García Andrés (2019), quien analizó los factores excluyentes que repercuten en que las mujeres lleguen a pernoctar en la vía pública y se mantengan ahí, entre los que destaca: consumo de drogas, padecimiento de situaciones de violencia, empleo precario, desempleo y falta de redes de apoyo. Todas estas cuestiones deberían conducir a plantear intervenciones y servicios diferenciados para hombres y mujeres.

El trabajo desarrollado por Eissmann (2023) buscó caracterizar a las mujeres en situación de calle en Chile a través de la revisión de fuentes secundarias, como el “registro de calle” del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de 2019. Entre los principales resultados se encuentra que el tiempo promedio que las mujeres llevan en situación de calle es de 4.4 años, mientras que más del 70% de las mujeres ha estado en esa situación por más de un año. De acuerdo con este estudio, entre las principales razones que llevan a las mujeres a vivir en la calle se hallan “los problemas asociados a la familia (30.4%), los problemas financieros o económicos (13%), y el consumo de alcohol y drogas (9.8%)” (Eissmann, 2023, p. 130). El autor concluye que la variable edad de inicio en situación de calle es relevante a la hora de predecir la trayectoria que desencadena.

Un aspecto importante en el abordaje de esta temática es indagar sobre la relación de las mujeres con sus hijos, quienes en ocasiones llegan a vivir en la calle con ellas. Al respecto, es relevante el trabajo de Paiva (2023), desarrollado en la ciudad de Buenos Aires, quien entrevistó a grupos familiares con la finalidad de comprender el uso del espacio, la rutina y la vida cotidiana de las personas con hijos/as. El estudio da cuenta de la importancia de los roles, la demarcación del espacio con enseres, y las rutinas marcadas por la necesidad de pedir alimentos; también aborda la construcción de redes primarias que les ayudan a la supervivencia en la calle.

En términos generales, los estudios muestran la relevancia de la violencia de género en la constitución del fenómeno de las mujeres en situación de calle, aun cuando algunos se limitan a caracterizar a estas mujeres y a abordar la problemática desde albergues residenciales o sólo de alojamiento nocturno. En este marco, resulta necesario desarrollar investigaciones desde un enfoque de género, a partir del cual se consideren las vivencias de las mujeres que pernoctan en la calle y, además de analizar las causas, se reconozcan las prácticas, los significados y los desplazamientos diferenciales en la ciudad, analizando la incidencia de los roles y los vínculos que ellas desarrollan en sus vidas cotidianas, así como sus experiencias en torno a la violencia de género.

Marco teórico

El encontrarse en situación de calle trae consigo la problemática concreta de la habitabilidad, pues las personas buscan un espacio particular donde pasar la noche y establecerse. En este marco, se debe reconocer que el espacio –el cual incluye a la calle– se encuentra mediado por los procesos y las relaciones que lo producen, pero a su vez, el espacio posibilita y limita la reproducción de las relaciones sociales y de poder (Torres, 2016). Desde una perspectiva dialéctica, el espacio social se entiende como producido y productor (Duhau y Giglia, 2008). Las personas en situación de calle acomodan el espacio y se reconocen en él, y a su vez, los pobladores –transeúntes, vecinos, locatarios– reconocen a estas personas en los espacios que ocupan.

El espacio “es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ella” (Lefebvre, 2013, p. 14), es decir, condiciona, posibilita y es modificado por las prácticas y las interacciones entre las personas insertas en relaciones de poder precisas. En este sentido, es fundamental mirar el habitar y sus prácticas desde la perspectiva de género, ya que, como plantea Fierro (2019), ésta da cuenta de las relaciones de poder expresadas de maneras asimétricas, de acuerdo con las diferencias de género y el lugar que éstas ocupan en la estructura social, las cuales son determinadas, entre otros factores, por la división sociotécnica y sexual del trabajo. Este enfoque reconoce que la desigualdad de género

provoca y perpetúa la discriminación y la violencia en todos los ámbitos sociales (Federici, 2018, 2022; Fierro, 2019; Varela, 2020).

Para Lagarde (2022), el género es una categoría cargada de politicidad, toda vez que sus estereotipos son entendidos como un conjunto de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada género, los que a su vez abren paso a roles que funcionan como mandatos en torno al hacer según el sexo de las personas. Ambos conceptos, tanto estereotipos como roles, delinean pautas estructurantes y condicionantes en la cotidianidad de las personas, incluso cuando éstas viven en situación de calle.

De acuerdo con lo anterior, podemos vincular la práctica del habitar a la categoría de *habitus* de Bourdieu (2007), referida a las disposiciones sociales estructuradas y estructurantes que generan prácticas individuales y colectivas. Los sujetos se mueven en los espacios y desarrollan ciertos modos de actuar con relación al contexto y a sus propias necesidades, lo que constituye prácticas que han incorporado como actuaciones funcionales y repetitivas, las cuales dan cuenta de las formas de sobrevivencia y de las relaciones con el entorno que han construido a lo largo de los años que, en este caso, llevan pernoctando en la vía pública. Estas prácticas pueden ser designadas y asumidas de modos diferenciados entre hombres y mujeres, replicando roles estereotipados en cuanto al género. De acuerdo con Bourdieu (2007, p. 130), la práctica posee una “estructura temporal, es decir un ritmo, su tiempo y sobre todo su orientación, [que] es constitutiva de su sentido”. Las personas adaptan su espacio de acuerdo a sus gustos, necesidades y urgencias, así como a los roles y estereotipos de género que les hacen sentido y que han aprendido y reproducido durante su vida, reconociendo en ellos los modos de habitar a partir de los cuales otorgan una identidad particular al espacio, a la distribución de los objetos y al uso que hacen de ellos. Esto es parte de lo que emerge en los relatos de las entrevistadas.

El espacio habitado se encuentra inmerso en el barrio, las costumbres, los vecinos, los locatarios y los transeúntes, siendo parte influyente en el habitar cotidiano de las personas en situación de calle. El mismo punto que hoy alberga a estas personas es parte de la distribución espacial que organiza las calles, las plazoletas y los pasajes del barrio. Como plantean Berroeta y Muñoz, ejercen una

[...] forma de ocupación exclusiva y excluyente del espacio público, que se asocia a prácticas de marcaje espacial, que comunica a otros/as la “propiedad” del espacio [Berroeta y Muñoz 2013, p. 9].

Desde el barrio, es importante comprender la noción de hogar que poseen las personas que viven en la calle, los significados y afectos que surgen al pensar en el espacio que habitan, el arraigo que manifiestan y observan con el entorno. Siguiendo a Bachiller,

El hogar es representado como un espacio convivido, un sitio cuya significación emerge de la proximidad y la comunicación, del compartir con otros, un ámbito marcado por las relaciones cara a cara con las sociabilidades primarias [Bachiller, 2013, p. 83].

Desde una lectura con perspectiva de género, la noción de hogar puede considerarse a partir de la distinción entre el espacio público y el espacio privado, los cuales se desarrollan en función de roles de género pensados desde lo natural y lo innatural, siendo lo natural que el hombre sea reconocido en el espacio público, y la mujer en el espacio privado, en lo doméstico (Rodríguez, 2015).

En relación a los estereotipos de género, la dicotomía entre espacio público y espacio privado (Delgado, 2007; Lindón, 2006) es una aproximación productiva para entender los roles asignados a los hombres y las mujeres en la ciudad, la cual supone la existencia de un

[...] código social que excluye a la mujer de los espacios públicos y la condena a permanecer atada a esa esfera doméstica de la que se hace guardiana y mantenedora [Delgado, 2007, p. 231].

Si bien es cierto que la ocupación de los espacios no es lineal ni estática, puesto que las mujeres se desplazan por el ámbito público y los hombres utilizan el espacio privado, la movilidad responde a prácticas sociales, interacciones y sentidos que se distribuyen de forma desigual entre hombres y mujeres en espacios y tiempos de su vida cotidiana (Chaves et al., 2017). En situación de calle, aun cuando la mujer posee relaciones diarias con transeúntes, vecinos o locatarios del sector, éstas son siempre breves y utilitarias, con un alcance limitado al objetivo de conseguir algún bien o producto, lo que resulta funcional a la mantención del espacio privado y, con ello, a la reproducción simbólica de la separación entre lo público y lo privado. La mujer no sale del espacio sin informar al hombre, o sale acompañada de éste.

Para las personas en situación de calle, ocupar el espacio público y apropiarse de él trae consigo la imposibilidad de delimitar el espacio privado, de generar un límite material, un espacio privado exclusivo. Los límites se dan con los enseres distribuidos en el terreno, por la carpa, los sillones y sillas recogidas o regaladas que marcan el espacio de los ocupantes, y donde la mujer es reconocida en el lugar que ordena, donde cocina y atiende.

Por otro lado, las diferencias de género están en la base de una de las manifestaciones más opresivas de los hombres hacia las mujeres: la violencia histórica de género demuestra que las mujeres han sido relegadas a un lugar de inferioridad respecto a lo masculino. Y más allá de esto, la violencia física y doméstica, precisamente aquella que tiene lugar en el espacio privado y que enfrentan sobre todo las mujeres pobres, no es fácil de reconocer:

Está socialmente invisibilizada, legitimada y naturalizada. El objetivo del patriarcado es precisamente ignorarla, negarla y ocultarla. Durante siglos fue un objetivo conseguido [Varela, 2020, p. 265].

De acuerdo con lo anterior, la violencia sexual se presenta como uno de los principales mecanismos de sometimiento hacia las mujeres. Para Segato (2013 y 2016), la apropiación del cuerpo femenino se alberga en la posición subordinada de las mujeres en la sociedad, encontrándose relegadas al espacio privado. Por tanto, la violación tiene un carácter responsivo en dos sentidos: en una primera instancia, se viola para poner en su lugar a la mujer que se ha salido de su rol; por otra parte, como un acto de restauración del poder perdido usurpando el patrimonio de otro hombre.

En síntesis, se estima que el espacio urbano no es una simple demarcación geográfica, sino que es el espacio de las relaciones sociales que se producen y se reproducen, las cuales están ancladas en los roles y estereotipos de género. El espacio social, donde la persona en situación de calle se apropia de los lugares en los que transita, pernocta y con los que se vincula, cumple funciones y tiene significados diferentes para hombres y mujeres, por lo que el explorar desde ellas y ellos estos espacios nos dará nociones sobre las transformaciones que han realizado y los procesos vividos desde la calle.

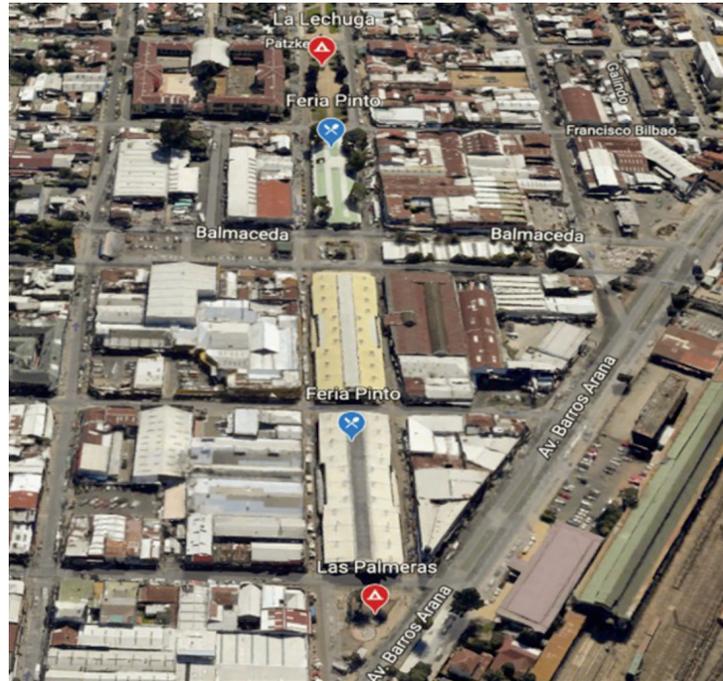
Metodología

Este trabajo se aborda desde un paradigma de indagación cualitativa, con un método de estudio de casos (Stake, 2013), centrándose en la experiencia vivida por mujeres² en situación de calle. El trabajo de campo se realizó con un recorte temporal transversal, ya que fue desarrollado desde fines de 2021 hasta julio de 2022. Se utilizó la perspectiva etnometodológica (Berteaux, 2005), la cual se adecua a los objetivos de esta investigación, pues permite analizar la relación de las prácticas del habitar la ciudad con los roles y estereotipos de género de las mujeres en situación de calle de la ciudad de Temuco, y las formas en que ellas se van adaptando o respondiendo al entorno de la ciudad.

En relación con la unidad de análisis, se definió una muestra intencional (Marradi et al., 2018) constituida por mujeres mayores de 18 años en situación de calle de la comuna de Temuco, que manifestaron su voluntad de participar en el estudio a través de encuentros en los “puntos calle” en que se ubican: “La Lechuga”, “Feria Pinto” y “Las Palmeras”, además de los cruces de la “Línea Férrea” del sector San Antonio (Figura 1).

² Este artículo es parte de una investigación más amplia que consideró a hombres y mujeres en situación de calle en la ciudad de Temuco, pero para el análisis y proyección de resultados se utilizaron los discursos de las dos mujeres que participaron en el estudio.

Figura 1
Georreferencia de los “puntos calle” incluidos en el estudio. Sector Feria Pinto, Temuco



Fuente: Elaboración propia.

El criterio de inclusión fundamental que se definió fue el de considerar a mujeres que, durante las noches, no se alojaron en residencias, albergues u hospederías de la ciudad, aun cuando podían tener acceso a servicios como el uso de baños, duchas o lavado de ropa. Se buscó trabajar con personas que se encontraran pernoctando en la calle al menos durante los últimos dos años, pues esto supone una modalidad de construcción del espacio en la calle no mediada por lugares institucionalizados, lo que implica dinámicas autónomas de constitución de lo público y lo privado; ello resulta particularmente relevante para comprender las experiencias de estas mujeres. Por lo demás, este criterio diferencia el presente trabajo de otros estudios, ya que en general las investigaciones se realizan con personas que llegan a pernoctar a algún albergue o residencia nocturna, pues es más fácil ubicarlas y generalmente presentan mayor disposición a responder una entrevista (Bachiller, 2013).

De acuerdo con el registro social de calle del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2024), en la ciudad de Temuco sólo siete mujeres pernoctan en la calle, mientras que la gran mayoría de las mujeres en situación de calle se aloja en refugios residenciales nocturnos, por la seguridad que éstos les proporcionan.

De las posibles participantes contactadas para el estudio, sólo dos accedieron a ser entrevistadas, lo que representa una muestra exhaustiva para efectos del artículo, y permite contar con la comprensión más amplia posible y detallada del fenómeno de habitar en las calles de Temuco. Desde esta perspectiva, y teniendo en cuenta que se trata de un estudio de caso, las vivencias de las mujeres de “La Lechuga” y “Las Palmeras” constituyen una experiencia particular de un fenómeno más amplio que es necesario abordar en otros espacios urbanos del país y del continente. La muestra con la que se trabajó para el presente artículo se presenta en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Configuración de la muestra

<i>Entrevistada*</i>	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Tiempo en calle</i>	<i>“Punto calle”**</i>
Carla	Femenino	45 años	15 años	Las Palmeras
Romina	Femenino	45 años	29 años	La Lechuga

*Los nombres son ficticios con la finalidad de resguardar el anonimato de las personas que participaron en el estudio.

**La denominación “punto calle” o “de calle” remite a la localización en la ciudad en las que se pueden observar a personas en situación de calle de manera regular, ya sea porque allí se reúnen, piden dinero y/o pernoctan.

Fuente: Elaboración propia.

En lo que se refiere al levantamiento de información, la entrevista en profundidad permitió rescatar de manera pormenorizada los discursos de las mujeres en situación de calle, abordando diferentes aspectos sobre su cotidianidad, historias y motivaciones. Además, con la finalidad de indagar y obtener la mayor cantidad de información sobre el objeto de estudio, se decidió también utilizar la técnica de observación (Denzin y Lincoln, 2015). Se elaboró un croquis del escenario y se averiguó qué actividades se permiten y cuáles no. Además, se prestó especial atención a los usos del espacio y a las actividades que realizaban las personas que ahí habitaban o que transitaban por tal espacio. Especial atención merecieron las conversaciones que se daban en torno al fogón, particularmente las referidas a las motivaciones enunciadas por las personas en situación de calles.

En relación con el análisis de la información recabada en el trabajo de campo, se generaron categorías a partir de las principales dimensiones que alberga el estudio respecto a los roles de género, la inseguridad, las prácticas y las relaciones de parejas. Fue importante el uso del software Atlas.ti en la organización y comparación constante de los datos (Pérez, 2000). Se realizó además la triangulación entre las narraciones de las entrevistadas y los datos de observación del investigador, plasmados en las notas de campo.

Resultados

Emparejarse en la calle como estrategia de sobrevivencia

De acuerdo con el registro de mujeres en situación de calle en Temuco (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024), es importante insistir en que la mayoría de éstas se alojan en residencias nocturnas, albergues temporales o casas okupas. Sólo en casos específicos y excepcionales, como los de las participantes del estudio, se encuentran pernoctando en la vía pública; de ahí la importancia de resaltar sus discursos. Estas mujeres que duermen en la calle cuentan con pareja, dados los riesgos y la vulnerabilidad que se acrecientan en estas condiciones (no registramos ninguna mujer sin compañero). Distintos estudios dan cuenta de que las mujeres en situación de calle, en general, viven en pareja con hombres de igual condición, lo que expresa en buena medida las relaciones de dependencia que desarrollan, y principalmente de protección (Núñez, 2013; Rodríguez, 2015). Vivir en la calle presenta diversos riesgos, entre ellos las agresiones físicas y la violencia sexual; siendo las mujeres más vulnerables a tales agresiones, generalmente buscan resguardo en espacios iluminados y, en especial, se relacionan con hombres en busca de protección, como lo señala Romina:

De primero me dio miedo, porque nunca había vivido así, me dio miedo y [...] después conocí al Óscar [actual pareja] [...] El Óscar no tenía carpa y toda la cuestión, pero nos hicimos amigos [...] fue como un apoyo [...] después de ocho meses que nos conocimos, tío, empezamos a “pololear” [...] me empezó a cuidar y hasta la fecha no [nos] hemos faltado ni el respeto; no es violento, tío, nada.

Romina reconoce en su pareja este apoyo inicial para comenzar a vivir en la calle, esta necesidad de “ser cuidada”, derivada del estereotipo de la figura masculina como alguien recio y valiente que dará tranquilidad a la persona que esté con él. Esto se refleja en las vivencias que las mujeres en calle han tenido con sus parejas anteriores, en una socialización donde ha primado la idea del hombre fuerte y la mujer débil (Delgado, 2007; Maguire y Semancik, 2016; Maki, 2017).

De acuerdo con los datos aportados por Data Voz Statcom (2017), el buscar compañía en la calle –además de mantener vínculos con la red de apoyo que se logra articular allí– muchas veces se presenta como una estrategia de supervivencia y cuidado. Como concluye Díaz,

[...] el hecho de estar con un hombre no sólo constituye un apoyo emocional, sino que también evita agresiones por parte de otros hombres, y aumenta las posibilidades de encontrar los bienes necesarios, etcétera [Díaz, 2014, p. 35].

El rol de protección encarnado en el hombre es reconocido por las entrevistadas, como en el caso de Carla, quien señala que sólo su pareja “la cuida”, y dada la inseguridad que dice tener de manera permanente, siempre realiza los desplazamientos y los circuitos por la ciudad en su compañía: “No, es que no me siento nada segura... no, esta cuestión [la ciudad] es, como se dice, una selva de cemento, hay cocodrilos, todo”. Para ella, los “cocodrilos” son otros hombres que pueden hacerle daño, agredirla física y sexualmente. De esta forma, las mujeres dependerían de los hombres para obtener protección y sentirse “seguras” en el transitar y pernoctar en la calle, previniéndose de las violencias de género que han vivido de manera persistente en su vida anterior y que vuelven a experimentar en la vía pública.

En torno a lo anterior y a la analogía de los cocodrilos, es importante detenerse en la violencia sexual como un componente restrictivo y latente que obliga a las mujeres de calle a tomar medidas preventivas, como el hecho de vincularse afectivamente para obtener protección. El impacto psicológico de la violencia sistemática hacia las mujeres las lleva también a limitar sus desplazamientos. Al respecto, este estudio permite dar cuenta de la importancia de reconocer la violencia que enfrentan las mujeres en situación de calle y cómo esto afecta su capacidad de movilidad y acceso a los espacios urbanos.

Lo anterior se vincula directamente con lo señalado por Segato (2016) al reconocer a lo menos tres causales de la violación. La primera, a modo de castigo por la desobediencia de la mujer tras salir del espacio privado y de su posición subordinada. Esta sería la razón por la cual las mujeres no pueden negociar o salir de su espacio-calle, limitando su accionar y sobrevivencia de manera independiente. La segunda causal es la agresión o afrenta contra otro hombre genérico, “cuyo poder es desafiado y usurpado” (Segato, 2016, p. 32). Así, las mujeres al asociarse o vincularse con un hombre pasan a ser reconocidas como propiedad de éste, por lo que buscan su compañía y aprobación para salir del espacio compartido. Finalmente, la tercera causal gira en torno a la demostración de fuerza y virilidad de los hombres, por lo que, según la autora, persiste la intención “para o ante una comunidad de interlocutores masculinos, capaces de otorgar un estatus igual al perpetrador” (Segato, 2016, p. 33). Así, los sectores en torno a la Feria Pinto están organizados y definidos por los hombres en situación de calle, lo que incrementa el riesgo de las mujeres de ser violadas tanto dentro de su propio espacio como en otro ajeno.

Es importante señalar que, de acuerdo a lo observado, las prácticas cotidianas de uso del espacio urbano se construyen desde la relación de pareja, a partir de la cual se distribuyen los roles del cuidado del espacio: conseguir dinero, cocinar y relacionarse con los otros, ya sean personas en situación de calle, locatarios, vecinos y trabajadores que se encuentran en torno al espacio ocupado. A partir de los roles adscritos al género, es la mujer quien mantiene el cuidado doméstico, y el hombre las relaciones en el ámbito público (Federici, 2022). Se reproducen las conductas de subordinación al

elegir dónde pernoctar, qué “punto calle” de la ciudad eligen para quedarse, pues vuelve a emerger la figura del hombre como quien toma la decisión y la mujer acata: “es que yo los puntos no los elijo, tío, es mi pareja, él conoce aquí...” (Romina).

Para entender lo anterior, es importante mostrar la distribución desigual del poder en torno a los géneros, reconociendo las pautas de organización de las personas en situación de calle, en tanto hombres y mujeres reproducen una y otra vez los roles y estereotipos que se pueden observar en diferentes prácticas de la calle. Para Lagarde, desde una mirada estructural,

El principio básico de acumulación de poder de dominio es el derecho de los hombres a expropiar a las mujeres sus creaciones, sus bienes materiales y simbólicos y, en definitiva, sus personas [Lagarde, 2022, p. 59].

Esto se traduce en una relación de dominación, en donde la mujer se reduce a un objeto de propiedad.

Existe un reconocimiento de dependencia y enlace emocional con la pareja, motivo que dificulta a las mujeres la decisión de irse a pernoctar a una residencia o albergue para personas en situación de calle, ya que en la ciudad de Temuco no existen dispositivos para parejas; en su mayoría son sólo para hombres, y en los pocos lugares destinados a mujeres o mixtos no se puede compartir el dormitorio con la pareja, como relata Carla:

Es que la otra vez también nos iban a llevar a un albergue, pero resulta que no había para pareja, había solamente las mujeres aparte y el hombre aparte, y éste, como es “mamón” no duerme aparte, pu’. Éste duerme conmigo; usted lo aparta, éste no duerme, amanece despierto, parece una “guagüita”, hay que estarlo vigilando, porque en la noche ronca mucho, se está moviendo [...] ah, sí es igual que andar trayendo un bebé.

El relato da cuenta de una dificultad a la que los programas sociales para personas en situación de calle no han dado respuesta, pues se encuentran estandarizados en lo masculino, y las excepciones que realizan tampoco logran responder a las necesidades de las parejas en calle, invisibilizando sus dinámicas y manteniendo en un contexto de riesgo a las mujeres. La misma situación es vivida por Romina:

El Óscar, tío, no puede estar encerrado, sabe qué, tío, se ahoga. Estuvimos arrendando una vez, sin mentirle, tío, seis meses [...] salía a las dos de la mañana y de qué valía pagar arriendo si no [...] Y se quedaba afuera, po’ tío, entonces yo tengo que quedarme con él para cuidarlo también, po’ tío, y no le gusta el encierro, si cuando vamos para la casa de mi hija, no, se queda dos días y empieza [...] entonces no, pa’ qué.

Desde los discursos se pueden reconocer, de esta forma, los estereotipos de género en torno al rol de la mujer como pareja, donde ésta desempeña un papel afectivo al acompañar y cuidar al hombre (Ruiz, 2001; Mayock et al., 2015; Paiva, 2023), independientemente de las decisiones que éste tome o de las conductas disruptivas que presente en relación con el entorno o en el mismo espacio que habitan.

En la calle podemos encontrar las más intrincadas prácticas de subordinación de la mujer al y a los hombres. Las demandas y las movilizaciones de diversos grupos feministas que hoy se han instalado sobre la decisión de los cuerpos y el cuestionamiento de las violencias, entre otras problemáticas, no logran conectar con las mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad social, quienes mantienen marcos normativos patriarcales y estereotipos de género anclados a una historia que aún las condena a estar al servicio del hombre en una relación asimétrica.

Mujeres pernoctando en la calle, desde el espacio público al espacio privado

Comprender la movilidad entre lo público y lo privado, entre lo interior y lo exterior, en este caso supone que lo privado se configura desde el *ruco*,³ la carpa levantada en el “punto calle” apropiado, donde es la mujer quien se encarga de mantenerla ordenada, de la comida y de resguardar los objetos que ahí se cautelan, como relata Romina en relación a su rutina diaria:

Yo me levanto súper temprano, tío, a las cinco de la mañana, porque después no puedo dormir, porque me empieza a doler la espalda. Mi rutina diaria es esperar que abran el baño pa’ irme a asear en el terminal. Pero antes de eso, hago mi fogata, coloco mi teterita con agua [...] Y es que después nos pasan a dejar agüita, como a las ocho el tío que pasa regando la plaza, y ahí nos llena el bidón; y ya después preparo mi desayuno, porque las tías de la esquina, con mil pesos me da una bandejita de huevos, pa mis chiquillos, pa’ que tomen desayuno. “Miguelacho”, ese sí que despierta más temprano, a las cuatro de la mañana [...] ya, vamos a buscar leña, por la frutería pedimos y nos regalan pallet. Sí, nos regalan pallet que ahí tenemos que andar acarreado.

La pareja de Romina, Óscar, en cambio, sale al espacio público, busca distraerse caminando por el mismo bandejón central del punto “La Lechuga”, compra cerveza, se sienta en las bancas de la plaza a fumarse un cigarro, realiza trabajos informales o “machetea”⁴ en la Feria Pinto, relacionándose con otras personas en situación de calle.

³ Hace referencia al refugio que construyen las personas en situación de calle para pernoctar en la vía pública; puede ser de diversos materiales, recogidos y/o regalados, que les permiten protegerse principalmente del frío y la lluvia, además de otorgarles cierta privacidad.

⁴ Término coloquial que se refiere a pedir dinero.

De acuerdo con las categorías de movilidad cotidiana desarrolladas por Chaves et al. (2017), los desplazamientos descritos en los discursos de las mujeres en calle se inscribirían en una especie de “encierro en movimiento”, el que

[...] no supone necesariamente fijismo e inmovilidad, sino que, además de ciertas inmovilidades, incluye una movilidad cotidiana de trayectos cortos y, sobre todo, definidos por el cuidado de otros [Chaves et al., 2017, p. 48].

En este sentido, la distribución de roles en función de los estereotipos de género crea en las mujeres la problemática del confinamiento al espacio habitado, lo que, de acuerdo con Lindón (2006), “se produce por medio de la imposición de códigos siempre ajenos al actor, o bien, códigos que el actor no puede adaptar” (p. 17). Para las entrevistadas, la relativa seguridad se encuentra en torno a su ruco o carpa, como señala Romina: “insegura... en este momento no podría responderle porque me siento segura ahí donde me vio [La Lechuga]... Ah no, saliendo de ahí...”. Si las mujeres salen de sus espacios de pernoctación se debe sólo a trámites obligatorios, y siempre acompañadas de su pareja.

Como ahora me llevaron [robaron] mi banano, tendré que ir pa'l centro, pero tengo que decirle a mi pareja que me acompañe porque “se me va la perdiz” [se desorienta] y se me olvida donde tengo que ir y él me orienta, porque él es temucano legal de aquí po' y yo no [...] se me pierden las calles. En realidad, tío, y él me acompaña [Romina].

El confinamiento se vuelve parte de su cotidianidad, pues en diversos espacios se sienten victimizadas, corren peligro y, por tanto, restringen sus libertades, lo que implica que no accedan a algunos sitios, ya sea para recrearse o realizar un trámite, si no es acompañada por alguien, preferentemente su pareja; asimismo, evitan transitar en ciertos horarios, principalmente de noche, como explica Carla:

[Me desplazo] por aquí para arriba nomás, por el lado donde bajan las micros [calle Montt]. Ésa, por ahí nada más, porque ésas como que las conozco más pu', está más iluminá... Por la iluminación, porque las otras calles, peligrosas po' [...] si después en la tarde no salimos, ya se oscurece, nosotros no salimos.

Lo anterior se replica en la experiencia de Romina, quien ha establecido ciertos recorridos inalterables que tienen por objetivo obtener productos para cocinar, y así evitar ciertos lugares o espacios donde podría ser discriminada o sentir rechazo.

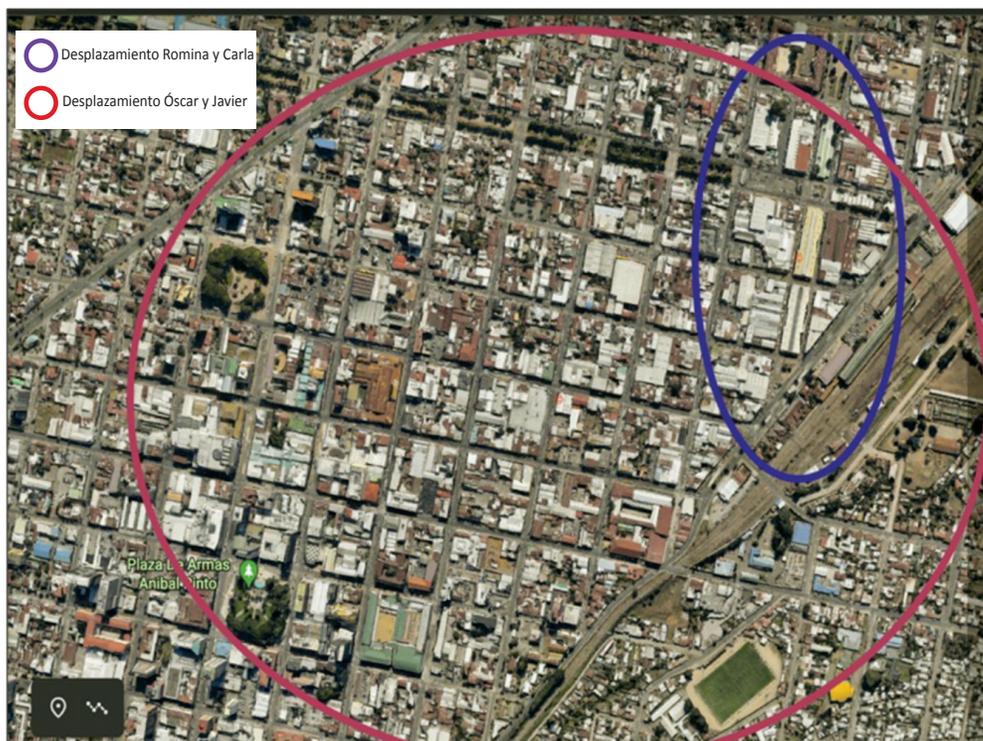
De la Feria hasta “Las Palmeras”, nada más que eso, porque cuando voy a comprar carnecita pa' allá, donde el tío Germán, para allá voy, que tiene carnecita más barata y nos regala también [...] De la botillería y después al baño, y de ahí después no me muevo, po' tío. De verdura, al frente, pero está ahí al frente de mi carpa.

Visto lo anterior, los límites que las mujeres trazan en la ciudad tienen relación con sus experiencias pasadas, historias y vivencias en contextos similares que han tenido que enfrentar en un momento determinado (Lindón, 2006; Moss y Singh, 2015), pero principalmente tienen que ver con su posición en la sociedad, encontrándose relegadas al espacio privado, donde la toma de decisiones y la aventura de habitar otros espacios ajenos al propio es un acto permitido sólo para los hombres, cuyo contrato de género es implícito pero eficaz.

En los discursos de los hombres⁵ también se puede reconocer la categoría de confinamiento, ya que han establecido ciertas fronteras en sus desplazamientos, pero se advierte que esos límites se instalan en calles mucho más distantes de los espacios en los que pernoctan, a diferencia de las mujeres, para quienes su radio de desplazamientos se restringe a un par de cuadras en torno a su rucu o carpa (Figura 2).

Figura 2

Comparación de fronteras entre mujeres y hombres entrevistados (zona centro de Temuco)



Fuente: Elaboración propia.

⁵ Se hace referencia a los resultados obtenidos en la investigación doctoral que da origen al presente artículo.

Los desplazamientos de las entrevistadas son más acotados que los de sus respectivas parejas masculinas, aún más durante la tarde noche, cuando en definitiva no salen de los puntos en los que se albergan, factor que incide en las representaciones y experiencias que poseen de la ciudad. Por tanto, el tipo de relaciones que pueden generar por fuera de los grupos de referencia son escasos, limitando sus posibilidades de obtener ingresos o gestar una red duradera y efectiva que les pueda permitir salir de la situación de calle, o al menos acceder a servicios que satisfagan mejor sus necesidades.

Entre las interacciones que tienen las personas en situación de calle a través de sus desplazamientos en la ciudad, se reconocen contactos y vínculos con redes institucionales, públicas y privadas, la policía, el equipo profesional de programas estatales y otras personas también en situación de calle, principalmente en los sectores en torno a los puntos calle donde habitan. Pero, “es el hombre quien interactúa con ellas [las redes] al poseer un mayor desplazamiento” (Paiva, 2023). En la misma línea, emergen los vecinos del barrio y los locatarios de la Feria Pinto y sus alrededores, con quienes pueden conseguir recursos materiales y económicos de forma diaria, lo que les permite la sobrevivencia en la calle. En este marco, existe una distribución de roles donde es la mujer quien sale a pedir para el almuerzo, mientras el hombre sale a trabajar para obtener algún dinero. Así, la temporalidad fuera del punto calle siempre es mayor para el hombre, en tanto que la mujer debe volver lo antes posible, porque es quien cuida el espacio que habitan.

Mujer en situación de calle y rol de cuidados

Los valores y roles que se han asociado a la mujer históricamente han sido los de compasión, sensibilidad y cuidado por los demás (Flores Gutiérrez, 2017). Sira del Río (citada por Varela, 2020) señala que, en la realidad concreta de la sociedad, compuesta por los individuos que la forman y transforman, la reproducción de roles y valores de género, particularmente el papel de cuidadora asignado a la mujer, crea desigualdades en diversos ámbitos. En este sentido, la intersección entre los roles de género, el cuidado y la experiencia de vivir en la calle proporciona una base analítica para comprender cómo las mujeres en esta situación internalizan y reproducen los roles de cuidado, a pesar de los desafíos y estigmas asociados. Además, destaca la importancia de reconocer la diversidad de experiencias maternas y de cuidado que se desarrollan en contextos vulnerables, y la necesidad de instrumentar políticas públicas y programas de intervención que aborden estas realidades de manera inclusiva y respetuosa.

El estar a cargo del cuidado de alguna persona, generalmente de hijos/as, adultos mayores, personas con alguna enfermedad o con deterioro físico, es un rol asignado a la mujer. Según Marcela Lagarde (2022, p. 73), “por medio de una pedagogía doméstica, las mujeres transmiten la cultura doméstica, familiar y comunitaria”; la autora señala, además, que las mujeres son las encargadas de mantener la ritualidad y las

creencias, y también fungen como las encargadas de vigilar –aun a costa de su propia persona– la obediencia a las normas cotidianas. No obstante, estas actividades son consideradas poco trascendentes y son invisibilizadas a partir de los estereotipos asociados al amor, la entrega, los cuidados naturales y las labores propias del género, lo que constituye la categoría de división sexual del trabajo. De esta forma, es el hombre quien sale a trabajar, y las mujeres permanecen en torno al espacio habitado, manteniendo las labores consideradas “domésticas” (Gamba y Diz, 2021; Paiva, 2023).

Lo anterior se observa claramente en las participantes en esta investigación, quienes manifiestan la naturalización del rol del cuidado, entendiéndolo como un deber que es parte constituyente de su identidad. De esta forma, en su habitar el espacio urbano trasladan, mantienen y reproducen el rol de cuidadora en y desde la calle, en especial en relación con otras personas en situación de calle, al preocuparse por su bienestar, ser equitativas para repartir la ayuda que les llega desde las instituciones o voluntariados, y entregar compasión y escucha a quienes lo requieran.

La historia de Romina, con más de 25 años en situación de calle, principalmente en Temuco, demuestra cómo ella se relaciona, desde su rol asignado a partir del estereotipo del ser mujer, con las personas en su misma situación que llegan al punto en que ella habita. Se apoyan mutuamente, y las conversaciones que tienen alrededor de una fogata les ayudan a pasar el frío.

[Conversamos] de todo, de nuestra vida, nos reímos [...] las cosas buenas, las cosas malas, los sufrimientos [...] Llegan ‘cabros’ separados, me dicen “Me separaron” [...] Otros llegan con sus bolsos [...] “¿Qué te pasó?” [...] “Me echaron” [...] Hablamos puras cosas, tío, incoherentes de repente, porque uno tiene un problema, el otro tiene otro problema. Ahora me pusieron la tía Polo porque me siento a escucharlos [...] Sí, yo soy su tía Polo, les doy consejos: “Hijo, no te echas a morir, búscate un trabajito, arriéndate una piececita [...] mira que yo igual estoy pasando por los mismos procesos, pero ustedes son cabritos jóvenes y traten de salir adelante”, les digo yo. “¿Por qué?”. “Para que su señora se sienta orgullosa de usted y sus bebés también, y de nuevo la van a volver a conquistar” [...] Y me dicen “Sí, tiene toda la razón, mamita”. Ya he sacado a dos de la calle que están trabajando y están viviendo en su casita.

De acuerdo al relato, se entiende que estas personas buscan la compañía y comprensión de la mujer, lo que en este caso se asocia al rol que asume Romina al escucharlos y darles consejos. En su espacio en la calle, su hogar, se generan prácticas cotidianas en torno a la acogida y preocupación por el/la otro/a, las cuales les han permitido la sobrevivencia en la calle. Se puede afirmar que reproducir las labores de cuidado le da sentido a la cotidianidad en la vida de la mujer en calle, puesto que le asigna un propósito que, por momentos, le hace olvidar sus propios problemas o crisis. Como plantea Núñez,

El ojo está centrado en esos otros y para otros, no hacia sí misma. Su propia existencia se invisibiliza en torno a las distintas labores cotidianas que le han sido históricamente adjudicadas [Núñez, 2013, p. 199].

Respecto del rol de cuidadora, no se puede dejar de mencionar la relación que las entrevistadas poseen con sus propios hijos. Aun cuando ellas se encuentran en situación de calle, mantienen su preocupación y cierto grado de comunicación con sus hijos, cuestión que provoca la pregunta sobre la maternidad o las maternidades desde la calle.

El ser “buena madre” es un estereotipo ligado a la abnegación y al amor incondicional que las mujeres deberían tener por sus hijos, construcción social sobre una familia ideal de clase media (Mancini, 2004) que se contrapone a las dificultades que las mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad social enfrentan en la crianza. En esos contextos, caracterizados por la maternidad adolescente, los estudios inconclusos, la precariedad laboral y el mayor número de hijos respecto a los promedios nacionales, la maternidad se presenta como la vía de afirmación y realización personal (Eissmann, 2023; Marcús, 2006).

Las mujeres entrevistadas reconocen a la maternidad como parte de su identidad, incluso cuando son catalogadas socialmente como “malas madres” por abandonar sus hogares dejando a sus hijos al cuidado de otras personas, en particular de los abuelos maternos. Las participantes sostienen que dejaron a sus hijos por el amor que les tienen, ya que no querían que sufrieran como ellas. Carla cuenta que tiene cinco hijos, quienes actualmente viven con sus padres, en la comuna de Vilcún; y cuando se le pregunta a quién extraña, menciona que principalmente a sus hijos.

Sí, a mis guaguas [...] Sí, pero tampoco [...] no los puedo tener, pu’, si tuviera una media-gua siquiera, un lugar estable, como le digo yo, donde tenerlos, yo los tendría, los iría a buscar, aunque fuera cada quince días siquiera, que vinieran a visitarme, pero no lo tengo, pu’, no los puedo andar trayendo en la calle.

Para Carla, lo principal es el bienestar de sus hijos/as; ella mantiene la esperanza de tener una vivienda autoconstruida que le permita estar con ellos/as, principalmente con los más pequeños, de diecisiete, quince y doce años de edad. Este testimonio muestra que las mujeres en situación de calle no se olvidan de sus hijos/as, no abandonan la maternidad.

Por su parte, Romina tuvo cinco hijos/as, dos de los cuales ya han fallecido, y la prolongación del duelo por su hija menor es el origen de una de sus crisis no resueltas. Viviendo en un contexto de pobreza, alcoholismo y violencia intrafamiliar, las instituciones estatales de protección a la niñez decidieron reubicar a sus hijos/as en programas de acogida social, razón por la cual ella resolvió irse a la calle, manteniendo la

idea de reconectarse con sus hijos/as en el futuro. Actualmente sostiene una comunicación fluida con su hija mayor, quien la va a visitar en las cercanías de “La Lechuga”, el espacio en el que pernocta:

Valeria se viene a verme aquí a la plaza, pero no ahí en el grupo cuando están los ‘cabros’, porque tenemos que juntarnos en un espacio pa’ otro lado, porque como tiene mi nietecita y mis dos nietos, no es un buen ejemplo que me vaya a ver ahí.

Los vínculos con los hijos se mantienen, por lo que los cuidados relativos a su rol de madre se transforman en la comunicación que entabla con ellos, quienes siempre están en sus pensamientos; ser madre es parte de su identidad como mujer, y la preocupación por el bienestar y felicidad por sus vástagos existirá permanentemente (Díaz, 2014). En este sentido, es necesario reconocer las maternidades en los diversos contextos, historias y experiencias de vida de las mujeres, independientemente de los espacios en los que actualmente habitan (Maki 2017; Marcús, 2006; Moss y Singh, 2015).

Conclusiones

En las experiencias de habitar la ciudad de las mujeres en situación de calle se pueden reconocer los estereotipos de género que se inscriben en sus percepciones en relación con los roles, comportamientos, cuidados y afectos que mantienen en sus interacciones con sus parejas y con otras personas en la misma condición. Se reproducen prácticas hegemónicas y patriarcales que se anidan en estereotipos masculinos y en sus mandatos de fuerza y sexualidad; así como en relaciones asimétricas con los hombres que se expresan en distintas formas de violencia, como las agresiones físicas y sexuales, que resurgen en la calle luego de haberlas vivido en sus historias personales.

En relación a lo anterior, se confirma la hipótesis relativa a que las lógicas patriarcales y la distribución tradicional de roles de género se replican en las personas en situación de calle, lo que determina los modos específicos del habitar el espacio urbano que presentan las mujeres de esta condición.

Entre las principales conclusiones del trabajo de investigación, podemos mencionar que la mujer en situación calle, al tener pareja también en la misma condición, obtiene protección en un contexto que se percibe inseguro y peligroso, con lo que se configura una dependencia hacia el hombre, pues requieren su compañía para salir del espacio habitado. No obstante, esta protección implica la asunción de los tradicionales roles de género en cuanto a la subordinación a las prácticas y las decisiones del hombre, lo que, paradójicamente, termina convirtiéndose en un refugio contra la potencial violencia externa, y particularmente la sexual. En efecto, las complejidades que presentan los modos de habitar la ciudad de las mujeres en situación de calle, sus

circuitos, rutinas y prácticas, se derivan sobre todo de la triple discriminación que viven cotidianamente: por ser mujeres, pobres y de calle.

La conformación de las parejas se constituye fuera de la idealización romántica del encuentro entre dos personas, y termina dando pie a relaciones instrumentales y operativas para obtener compañía en la calle, principalmente por parte de las mujeres, quienes buscan protección al estar más expuestas en la vía pública. En los discursos emergen las historias de sus anteriores parejas, la violencia vivida, las rupturas y los sentimientos de inestabilidad, así como la esperanza de no repetir dichos momentos en sus nuevas relaciones. Los principales sentimientos que surgen al hablar de su pareja actual tienen relación con la confianza, el cuidado y la comprensión que les brinda, existiendo respeto mutuo.

En relación con los espacios que habitan y por los que se desplazan, se reconoció que las mujeres poseen un limitado movimiento desde los puntos que consideran su hogar. Dadas la inseguridad y las experiencias de violencias sufridas en calle, ellas buscan recursos o relaciones en los alrededores próximos. Además, las restricciones asociadas a los roles de género en el espacio privado, terminan reduciendo sus posibilidades de obtener vínculos e ingresos que les permitan en un futuro salir de la situación de calle. Este panorama es distinto a lo expresado y observado en los hombres, quienes poseen, en términos comparativos, un rango mayor de desplazamientos (Figura 2), pues no están anclados al punto que habitan, y su percepción de inseguridad se centra en agresiones por discusiones o peleas con otras personas en situación similar, originadas generalmente por la influencia del alcohol.

Por último, resulta relevante remarcar los lazos de las mujeres con sus familias de origen o procreación. La maternidad, el “ser madre”, se reconfigura desde la calle, pero no se diluye: piensan en el bienestar de sus hijos/as al decidir dejarlos al cuidado de sus familiares, quienes les pueden otorgar mejores condiciones respecto de lo que ellas les podrían ofrecer desde los espacios que habitan.

En las políticas públicas y en los propios estudios que abordan la temática ha existido cierta invisibilidad de las mujeres en situación de calle, lo que no ha permitido profundizar sobre las desigualdades, la discriminación y las inseguridades que ellas viven de forma diferenciada y con mayor incidencia en sus experiencias de habitar la ciudad. Visibilizar las vivencias de las mujeres que pernoctan en el espacio público busca dar cuenta, precisamente, de la reproducción de las desigualdades, la violencia y la discriminación que ellas experimentan al habitar la vía pública. Recoger los relatos de estas mujeres permite reconocer las diferencias y la asimetría de las relaciones respecto a los hombres, así como evidenciar la falta de programas e intervenciones sociales que den respuesta a las necesidades y realidades específicas que ellas viven.

Para las instituciones que trabajan la temática de calle, es un desafío encontrar la pertinencia de su oferta programática, pues, antes de todo, deberían romper con la construcción masculinizada de la problemática. Esto tendría que conllevar la incor-

poración del enfoque de género como parte sustancial de sus propuestas; asimismo, es necesario involucrar a los programas destinados a tratar la violencia de género, para que éstos reconozcan a las mujeres en situación de calle como posibles usuarias de sus servicios, evidenciando los hechos que las perjudican y vulneran su vida, y que, de acuerdo con sus discursos, son situaciones recurrentes que terminan callando o “normalizando” con la finalidad de no perder el único recurso de protección que poseen: los hombres que circulan y viven en los mismos puntos calle que ellas.

Referencias

- Bachiller, S. (2013). Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar. *Sociedade e Cultura*, 16(1), 81-90. <https://revistas.ufg.br/fcs/article/view/28211/16057>
- Berroeta, H. y Muñoz, M. I. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología*, 22(2), 3-17. <https://revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/30849/32788>
- Berteaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bretherton, J. (2017). Reconsidering gender in homelessness. *European Journal of Homelessness*, 11(1), 1-22. <http://www.feantsaresearch.org/download/feantsa-ejh-11-1a1-v045913941269604492255.pdf>
- Castillo, J. (2009). *Personas y familias en situación calle, desde las políticas públicas y su estructura grupal: un estudio de caso*. [Tesis de magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos, Universidad Alberto Hurtado].
- Chaves, M., Segura, R., Speroni, M. y Cingolani, J. (2017). Interdependencias múltiples y asimetrías entre géneros en experiencias de movilidad cotidiana en el corredor sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Revista Transporte y Territorio*, 16, 41-67. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/3602/3297>
- Data Voz Statcom. (2017). *Informe final. Caracterización cualitativa de personas en situación de calle*. Ministerio de Desarrollo Social. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/InformeFinalCaracterizacionPSC.pdf>
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (coords.). (2015). *Manual de investigación cualitativa. Vol. IV. Métodos de recolección y análisis de datos*. Barcelona: Gedisa.
- Díaz, M. (2014). *Informe nº 9. Mujeres sin hogar: aproximación teórica a una situación*

- de desprotección, vulnerabilidad y exclusión*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2014/181847/mujsinhoga2014n09.pdf>
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópolis: la ciudad de México a principios del siglo XXI*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco / Siglo XXI.
- Eissmann, I. (2023). Características y trayectorias de las mujeres que experimentan situaciones de calle en Chile. *International Journal on Homelessness*, 3(3), 123-141. <https://doi.org/10.5206/ijoh.2023.3.15368>
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo, 1*. Madrid: Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf
- Federici, S. (2022). *Ir más allá de la piel. Repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Madrid: Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map77_ir%20mas%20alla_interior_web.pdf
- Fierro, C. (2019). *El feminismo en debate, ¿reforma o revolución?* Buenos Aires: La Montaña Ediciones Socialistas.
- Flores Gutiérrez, P. (2017). Ser mujer en Chile, ¿estamos alcanzado la igualdad? Historia de la reivindicación femenina para lograr sus derechos. *Cuaderno Jurídico y Político*, 3(9), 85-96. <https://www.camjol.info/index.php/cuadernojurypol/article/view/11074/12940>
- Gamba, S. y Diz, T. (coords.). (2021). *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos. https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/images/Biblioteca/Tesis/Nuevo_diccionario_de_estudios_de_gnero_y_feminismos.pdf
- Gámez Ramos, T. (2017). *Personas sin hogar. Un análisis de género del sinhogarismo*. Málaga: Universidad de Málaga.
- García Andrés, A. (2019). "...Y encima mujer". Causas y procesos que viven las mujeres que se encuentran en situación de calle y recursos que solicitan. *Indivisa, Boletín de Estudios e Investigación*, 19, 185-206. <https://publicaciones.lasallecampus.es/index.php/INDIVISA/article/view/98/127>
- Hogar de Cristo. (2021). *Del dicho al derecho: trayectorias de inclusión para personas en situación de calle*. Santiago de Chile: Dirección Social Nacional. <https://www.hogardecristo.cl/wp-content/uploads/2021/12/De-Dicho-al-Derecho.-Trayectorias-de-Inclusion-para-Personas-en-Situacion-de-Calle.-2021-1.pdf>
- Institute of Global Homelessness. (2017). *Visión general del sinhogarismo global y estrategias para el cambio sistemático*. <https://vfhomelessalliance.org/wp-content/uploads/2018/10/Briefing-Visi%3b3n-General-Sinhogarismo-Global-IGH-SP.pdf>
- INE. (2024). *Resultados Nacionales del Censo 2024*. Instituto Nacional de Estadísticas. <https://censo2024.ine.gob.cl/>

- Lagarde, M. (2022). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Larenas, F. y Muñoz, S. (2015). *Buscando en la diversidad. Hacia una tipología de personas en situación de calle en Santiago de Chile*. Documento de trabajo. Ministerio de Desarrollo Social.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing. <https://istoria mundial.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial. En P. Ramírez y M. Aguilar (coords.), *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo* (pp. 13-33). Ciudad de México - Barcelona: Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa / Anthropos.
- Maguire, P. y Semancik, K. (2016). Women and homelessness: A health overview. *The Magazine of Feantsa. Homeless in Europe: Perspectives on women's homelessness*, 7-8. <https://www.feantsa.org/download/summer-2016-perspectives-on-women-s-homelessness1684329503268833210.pdf>
- Maki, K. (2017). *Housing, homelessness, and violence against women. A discussion paper*. Ottawa: Women's Shelters in Canada.
- Mancini, I. (2004). *Modelos de maternidad entre las jóvenes de los sectores medios de Buenos Aires*. Ponencia presentada en el VII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Argentina.
- Marcús, J. (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 99-118. <https://www.scielo.org.ar/pdf/ras/v4n7/v4n7a05.pdf>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. I. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Maturana, F., Rojas, A. y Salas, R. (2018). Dinámicas espaciales y transición hacia la articulación de espacios metropolitanos. El caso de Temuco y su hinterland, Chile. *Cuadernos Geográficos*, 57(1), 132-154. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i1.5628>
- Mayock, P., Parker, S. y Sheridan, S. (2015). *Women, homelessness, and service provision*. Dublín: Simon Communities of Ireland. https://www.researchgate.net/publication/297397395_Women_Homelessness_and_Service_Provision
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2014). *Política Nacional de Calle. Una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle*. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnaccalle.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020a). *Manual de orientaciones y estándares técnicos para el componente Plan Protege Calle, del Programa Noche Digna*.

- https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/0141_aprueba_manual_orientaciones_y_estandares_-_protege_calle_E3303%281%29.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020b). *Informe final. Programas Protege Calle y Apoyo a Personas en Situación de Calle*. Dirección de Presupuestos. https://www.dipres.gob.cl/597/articles-341562_informe_final.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). Informe final programas Protege Calle y Apoyo a Personas en Situación de Calle. Subsecretaría de Servicios Sociales. https://www.dipres.gob.cl/597/articles-341562_informe_final.pdf
- Moss, K. y Singh, P. (2015). *Women rough sleepers in Europe. Homelessness and victims of domestic abuse*. Bristol: Bristol University Press.
- Núñez, C. (2013). Mujeres en situación de calle más allá del andar cotidiano. *Revista Sociedad y Equidad*, 5, 188-212. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4518644>
- Paiva, V. (2023). Grupos familiares con hijos en situación de calle. Ciudad de Buenos Aires 2022. *Cuestión Urbana*, 13, 93-106. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/9026>
- Palleres, G. (2002). *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras]. <http://dspace5.filo.uba.ar/handle/filodigital/9924>
- Pérez, G. (2000). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes. II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
- Puente, P. (2022). El sinhogarismo desde una perspectiva de género especial referencia a las experiencias de violencia a lo largo de la vida. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 27, 167-195. <https://doi.org/10.5944/rdpc.27.2022.31052>
- Rodríguez, C. (2015). Del cuerpo social al cuerpo femenino callejero: una mirada de las políticas sociales en Bogotá. *Papel Político*, 20(1), 102-125. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo20-1.cscf>
- Ruiz, D. (2001). Relaciones de pareja. *Revista de Educación*, 325, 49-55. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antteriores/2001/re325/re325-05.html>
- Schwan, K., Versteegh, A., Perri, M., Caplan, R., Baig, K., Dej, E., Jenkinson, J., Brais, H., Eiboff, F. y Pahlevan Chaleshtari, T. (2020). *The state of women's housing need and homelessness in Canada: Key findings*. Toronto: Canadian Observatory on Homelessness Press. <https://www.homelesshub.ca/sites/default/files/attachments/W%26G-EN%5BKf%5D5.1.pdf>
- Segato, R. (2013). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/04/Segato-Rita.-Las-Estructuras-elementales-de-la-violencia-comprimido.pdf>

- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map77_ir%20mas%20alla_interior_web.pdf
- Stake, R. (2013). Estudios de casos cualitativos. En N. Denzin e Y. Lincoln (coords.), *Manual de investigación cualitativa. Volumen III: Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 154-197). España: Gedisa.
- Torres, F. (2016). Henri Lefebvre y el espacio social: aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina. La organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy-Argentina). *Sociologías*, 18(43), 240-270. <https://doi.org/10.1590/15174522-018004311>
- Varela, N. (2020). *Feminismo para principiantes*. Madrid: Penguin Random House.